

# VERGARA



La población urbana de Vergara se halla dividida en doce calles, con un total de trescientas veintidos casas y la rural consta de trescientos ocho caseríos.

Era lugar en tiempo que se dió la provincia á Alfonso VIII y tenía un castillo en el monte Elosua.

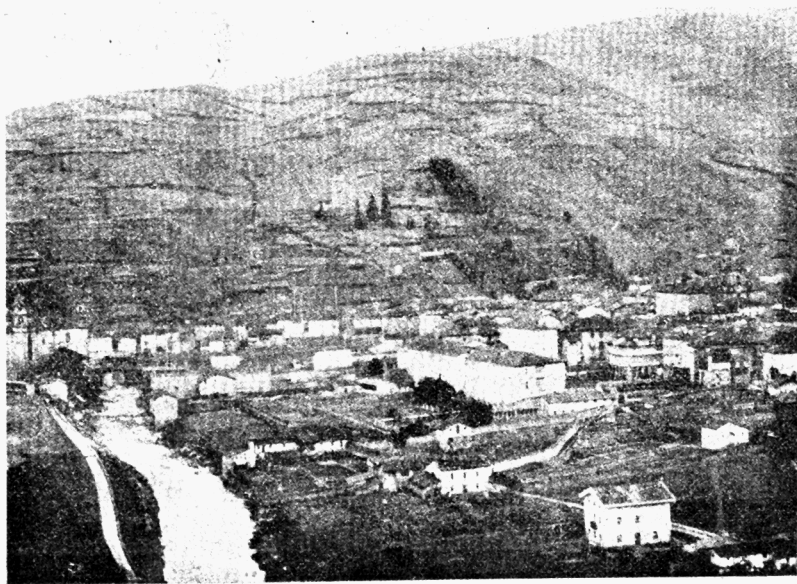
Alfonso X el Sabio otorgó un privilegio á favor de los moradores de San Pedro de Ariznoa, concediendo á este lugar el título de villa en el año de 1302, y mandando que en lo sucesivo se llamase Vergara, con motivo de figurar en su escudo de armas un ara pendiente de tres listones.

Uniéronsele las anteiglesias de San Juan Bautista, de Uzarraga y Santa Marina de Uxtrondo en 1362, confirmándolo así el rey Don Juan I.

Después separó la de Uzarraga.

Dió gran nombre y lustre á esta villa el haber tenido en ella su origen la Real Sociedad Vascongada (1764), y la erección del Seminario patriótico establecido en el Colegio de los Jesuitas por el ilustre conde de Peñaflorida, bajo los auspicios de Carlos III.

Padeció notablemente Vergara en la guerra de los Pirineos (1794) contra la República francesa, cuyas tropas ocuparon la villa, más fueron obligadas á abandonarla.



**VISTA PANORÁMICA DE VERGARA**

En 1813 se reunieron también en ella algunos cuerpos del ejército de Napoleón en su retirada á Francia, siendo también desalojados y obligados á acelerar su marcha.

En 1835 fué atacada por los carlistas al mando de Zumalacárregui, que tomó la plaza con grandes pérdidas, haciendo su entrada en ella el Pretendiente, hasta que en 1839 fué recibido con entusiasmo el general Espartero, y á los pocos días de su estancia se dirigió á Oñate á fin de autorizar y llevar á cabo el convenio que puso término á la guerra civil.

Cuenta Vergara en la actualidad Consistorio, dos parroquias, carnicerías, dos plazas y algunas casas notables en sus calles, además del Seminario-Colegio de primera y segunda enseñanza, en el que pueden seguirse los estudios necesarios al grado de Bachiller, dándose la instrucción primaria.

Hasta 1870 figuró este Colegio con el nombre de Instituto provincial, en cuya fecha fué trasladado á San Sebastián.

En el edificio del Juzgado están también las escuelas municipales, pudiéndose admirar la magnífica estatua representando la Justicia, ejecutada en piedra Fabertino por el malogrado escultor Don Marcial de Aguirre.

La iglesia de San Pedro, en el centro de la población, es sólida y espaciosa.

En una de las varias capillas que existen bajo el coro, hay una bellísima escultura que representa, en tamaño natural, al Crucificado en la agonía.

Es matriz esta iglesia de la de San Andrés de Elosua, en el monte del mismo nombre, y construída con las piedras del antiguo Castillo de Elosua.

La otra iglesia parroquial (Santa Marina) está edificada sobre la orilla izquierda del Deva.

Hay en este templo, comenzando á construirse en 1542 y compuesto de diversos órdenes arquitectónicos, según sus partes, varios objetos de arte notables, entre ellos varias estatuas que se levantan en el retablo del altar mayor y un cuadro que representa la imágen del santo Cristo de Burgos.

Entre sus hijos ilustres citaremos á D. Antonio de Rois y Rozas, autor del Espejo de perfección y traductor de la obra de San Agustín La Ciudad de Dios; á D. Paulo José Arriaga, jesuita, autor de varios

# VERGARA



**REAL SEMINARIO PATRIÓTICO**

libros y que pereció en un naufragio (1622) cuando regresaba á su país después de haber vivido 38 años entre los indios; al P. Araoz, segundo General de la Compañía de Jesús, y al Teniente General D. Gabriel de Mendizabal, Vizconde de Astorga, que durante la guerra de la Independencia dió pruebas de valor heroico en las batallas de San Marcial, Tolosa y otras.

Murió el año 1833, siendo Presidente del Consejo Supremo de la Guerra.

